



**ACTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DE CAMBIO DE USO DE SUELO DEL
CONSEJO FORESTAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

En la Ciudad de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., siendo las diez horas con treinta minutos del día **veinticuatro de enero de dos mil veinticuatro**, nos reunimos en la Sala de Juntas de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos de Gobierno del Estado de San Luis Potosí, los miembros del Comité Técnico de Cambio de Uso de Suelo del **Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí**, para llevar a cabo Reunión del referido Comité, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 31, 32 fracción II, 33 y 35 del Reglamento Interno del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí, previa Invitación formulada por el Ing. Ricardo Villela Reyes en su carácter de Director General de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos de Gobierno del Estado y Segundo Presidente Suplente del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí, de fecha dieciocho de enero de dos mil veinticuatro.

Acto seguido, se dio la bienvenida a los asistentes por parte del Ing. Ricardo Villela Reyes, en su carácter de Director General Forestal y de Vida Silvestre de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos de Gobierno del Estado y Segundo Presidente Suplente del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí.

PRIMERO. - La Presidencia del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí, da inicio y anuncia el objetivo de la reunión, expresando que es emitir la opinión técnica del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí, a través de su Comité Técnico de Cambio de Uso de Suelo, a solicitudes de la Delegación Federal de la secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales con **oficios:**

No. 144.1.-SDGPARN.-UARRN.-0051/24, recibido el 18 de enero del 2024.



No. 144.1.-SDGPARN.-UARRN.-0023/24, recibido el 16 de enero del 2024.

No. 144.1.-SDGPARN.-UARRN.-0060/24, recibido el 18 de enero del 2024.

No. 144.1.-SDGPARN.-UARRN.-0059/24, recibido el 18 de enero del 2024.

SEGUNDO. - Se procedió a la lectura al Orden del Día, siendo el siguiente:

1. Registro de Asistencia.
2. Verificación del Quórum Legal.
3. Declaración de validez.
4. Presentación del Estudio Técnico Justificativo para el Cambio y Uso de Suelos en Terrenos Forestales del proyecto denominado **"Triturados y calizas de calabaza"** ubicado en la Localidad de Quelabitax, Carretera México-Laredo, municipio de Tanlajas, en el Estado de San Luis Potosí.
5. Presentación del Estudio Técnico Justificativo para el Cambio y Uso de Suelos en Terrenos Forestales del proyecto denominado **"línea de Transmisión Las Mesas-Huejutla II"**, con pretendida ubicación en los municipios de Tamazunchale y San Martín Chalchicuautla en el Estado de San Luis Potosí y Jaltocan, San Felipe Orizatlán y Huejutla de Reyes, en el Estado de Hidalgo.
6. Presentación del Programa de Manejo Forestal para el desarrollo del proyecto denominado **"Programa del Manejo Forestal Simplificado para el aprovechamiento de recursos forestales maderables, a través de la poda de arbolado de la especie mezquite, Prosopis laevigata, en las parcelas 10-z-3 p1/1 y 17 z-3 p1/1, en el Ejido San Pedro de los Hernández, Municipio de Cerritos"**, en el estado de San Luis Potosí.
7. Presentación del Estudio Técnico Unificado de Aprovechamiento Forestal para el desarrollo del proyecto denominado **Documento Técnico Unificado de Aprovechamiento Forestal, del**



conjunto predial denominado “Hoya Verde”, Municipio de El Naranjo en el Estado de San Luis Potosí.

- 8. Sesión cerrada del Comité para la opinión de los proyectos presentados;
- 9. Elaboración del Acta y firma de la misma;
- 10. Cierre de la sesión.

Acto seguido, se da inicio del desahogo de todos y cada uno de los puntos del Orden del Día.

TERCERO. - Se procedió a desahogar el **PRIMER PUNTO** del Orden del Día y se constata la Asistencia necesaria de los miembros del Comité Técnico de Cambio de Uso de Suelo del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí para la celebración de esta Reunión, asistiendo los siguientes:

NOMBRE	INSTITUCIÓN
ING. RICARDO VILLELA REYES	Representante de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos (SEDARH) y Segundo Presidente Suplente del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí
DR. SERGIO BELTRAN LOPEZ	Director Estatal del Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas y Pecuarias, en San Luis Potosí
ING. MARCO ANTONIO CARRERA	Representante de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR)

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

SEDARH

SECRETARÍA DE DESARROLLO
AGROPECUARIO Y RECURSOS
HIDRÁULICOS

ING. ARTURO ACOSTA FOSADO	Presidente de la Asociación Potosina de Silvicultores A.C.
ING. MAURO E. MONASTERIO MORALES	Presidente del Colegio de Ingenieros Agrónomos de San Luis Potosí
J. GUADALUPE GARCIA JIMENEZ	Representante de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) en San Luis Potosí
C. ING. ALVARO PINEDA MALDONADO	Encargado de la Procuraduría Agraria en San Luis Potosí
C. MARIBEL DEL ROCIO VAZQUEZ MEDINA	Representante del INDEPI en San Luis Potosí
C. ING. IGNACIO AVALOS OCHOA.	Representante de los Prestadores de Servicios Técnicos Forestales
ING. LUIS ENRIQUE RODRIGUEZ SANCHEZ	Representante de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas
ING. IGNACIO ANTONIO AGUIRRE	Representante de protección civil del estado de San Luis Potosí.
ING. FRANCISCO LEON ALVARADO RODRIGUEZ	Representante de la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental
DRA. LILIAN MIRANDA ARAGON	Representante de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la UASLP
ING. LUIS ENRIQUE SANTANA VAZQUEZ	Representante de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del estado de San Luis Potosí.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]



ING. FELIPE FLORES RAYA	Representante de la Procuraduría Agraria del Estado de San Luis Potosí
-------------------------	--

CUARTO.- La Presidencia del Consejo, una vez que verifica en el registro y a la vista la asistencia necesaria de los miembros del Comité Técnico de Cambio de Uso de Suelo del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí para la celebración de la Reunión, se informa que existe Quórum Legal y así se **Declaró Instalada la Reunión**, y por lo tanto válidos los acuerdos y resoluciones que de la misma deriven de conformidad con el Reglamento Interno del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí desahogando el PUNTO NUMERO DOS y el PUNTO NÚMERO TRES del Orden del Día.

QUINTO. – La Presidencia del Consejo, procedió al desahogo del **CUARTO, QUINTO, SEXTO, Y SEPTIMO PUNTOS** del Orden del Día, con relación a la Presentación de los Estudios Técnicos Justificativos para el Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales de los proyectos denominados:

- Presentación del Estudio Técnico Justificativo para el Cambio y Uso de Suelos en Terrenos Forestales del proyecto denominado **“Triturados y calizas de calabaza”** ubicado en la Localidad de Quelabitdx, Carretera México-Laredo, municipio de Tanlajas, en el Estado de San Luis Potosí. El prestador de servicios técnicos forestales Ing. Juan Fernando Morales, quien no se presentó, por lo que el Comité de Cambio de Uso de Suelo del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí dará seguimiento al proyecto únicamente con el material recibido.
- Presentación del Estudio Técnico Justificativo para el Cambio y Uso de Suelos en Terrenos Forestales del proyecto denominado **“Línea de Transmisión Las Mesas-Huejutla II”**, con pretendida ubicación en los municipios de Tamazunchale y San Martín Chalchicuautla en el

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Estado de San Luis Potosí y Jaltocan, San Felipe Orizatlán y Huejutla de Reyes, en el Estado de Hidalgo., presentado por el ing. Juan Ramon Quintana Luna, quien no se presentó por lo que el Comité de Cambio de Uso de Suelo del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí dará seguimiento al proyecto únicamente con el material recibido.

- Presentación del Estudio Técnico Justificativo para el Cambio y Uso de Suelos en Terrenos Forestales del proyecto denominado Presentación del Programa de Manejo Forestal para el desarrollo del proyecto denominado **“Programa del Manejo Forestal Simplificado para el aprovechamiento de recursos forestales maderables, a través de la poda de arbolado de la especie mezquite, Prosopis laevigata, en las parcelas 10-z-3 p1/1 y 17 z-3 p1/1, en el Ejido San Pedro de los Hernández, Municipio de Cerritos”**, El prestador de servicios técnicos forestales Ing. Jorge Huichán Fuentes, su presencia de manera voluntaria e informándoles que los integrantes del Comité de Cambio de Uso de Suelo del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí, lo escucharán con respeto, y se abrirá una sesión de preguntas y respuestas y a su vez un seguimiento de comentarios al proyecto.
- Presentación del Estudio Técnico Unificado de Aprovechamiento Forestal para el desarrollo del proyecto denominado **Documento Técnico Unificado de Aprovechamiento Forestal, del conjunto predial denominado “Hoya Verde”**, Municipio de El Naranjo en el Estado de San Luis Potosí, presentado por el ing. David Olvera Martínez, quien no se presentó por lo que el Comité de Cambio de Uso de Suelo del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí dará seguimiento al proyecto únicamente con el material recibido.

En seguida, y una vez presentados los respectivos proyectos, se procedió a la sesión de preguntas, y de la cual realizarón la contestación a las mismas, en los que se presentó el técnico, así mismo se agradeció y solicitó al Técnico que abandonara la Sala para proceder con el Orden del Día.



Acto seguido, los integrantes del Comité Técnico iniciaron a realizar comentarios y observaciones acerca de los proyectos:

Estudio Técnico Justificativo para el Cambio y Uso de Suelos en Terrenos Forestales del proyecto denominado **“Triturados y calizas de calabaza”** ubicado en la Localidad de Quelabitdx, Carretera México-Laredo, municipio de Tanlajas, en el Estado de San Luis Potosí.; evaluando sobre lo presentado y explicado por el respectivo Técnico Prestador de Servicios Técnicos Forestales, recomendando lo siguiente:

Por su Parte, la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos señaló que:

- Es un proyecto que cumpliendo las recomendaciones puede ser viable, haciendo énfasis en el cumplimiento de las acciones de restauración al término de la vida útil del proyecto, y cuidando el aspecto de cumplir con la normatividad estatal para bancos de material NTE-SLP-BMG-002/2002.
- Es importante definir que las fuentes de abastecimiento de agua para los empleados, y para los riegos para atenuar los polvos, sin afectar las fuentes locales que abastecen a la población de agua potable.

Estudio Técnico Justificativo para el Cambio y Uso de Suelos en Terrenos Forestales del proyecto denominado **“línea de Transmisión Las Mesas-Huejutla II”**, con pretendida ubicación en los municipios de Tamazunchale y San Martín Chalchicuautla en el Estado de San Luis Potosí y Jaltocan, San Felipe Orizatlán y Huejutla de Reyes, en el Estado de Hidalgo.



La Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos señaló que:

- Es un proyecto lineal que está inmerso en áreas con diferentes grados de conservación y perturbación, y puede ser viable cumpliendo las acciones propuestas en el mismo proyecto para la restauración. Es recomendable acentuar el cuidado en áreas donde se presenta vegetación de bosque mesófilo de montaña.
- Es importante evitar el uso de combustibles en la limpia del terreno para evitar una contingencia.

El representante de la Procuraduría Agraria comento que:

- El representante de la Procuraduría Agraria comento que estarán atentos en el proceso las actas de los ejidos por los que transcurre el proyecto lineal para ceder el terreno necesario para su desarrollo.

Estudio Técnico Justificativo para el Cambio y Uso de Suelos en Terrenos Forestales del proyecto denominado Presentación del Programa de Manejo Forestal para el desarrollo del proyecto denominado **“Programa del Manejo Forestal Simplificado para el aprovechamiento de recursos forestales maderables, a través de la poda de arbolado de la especie mezquite, Prosopis laevigata, en las parcelas 10-z-3 p1/1 y 17 z-3 p1/1, en el Ejido San Pedro de los Hernández, Municipio de Cerritos”**, en el estado de San Luis Potosí.

Por su Parte, la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos señaló que:

- Es un proyecto del que llama la atención su trámite, dado que en la región es una práctica común la extracción ilegal de leña de mezquite para las ladrilleras, siendo esta solicitud



una muestra de la actitud positiva del grupo de ejidatarios, para disponer de forma legal de sus recursos.

- El proyecto solo implicara la poda por lo que se garantiza el crecimiento de los árboles aprovechados.

El Representante de INIFAP comento que

- La realización de la poda será una labor manual, sin impactos fuertes al área de extracción, por lo que puede hacerse si siguen las recomendaciones de su técnico forestal.

A partir de entonces, la Presidencia informa que derivado de las observaciones de los miembros del Comité Técnico a los proyectos revisados, se sometió a consideración lo solicitado por la Delegación Federal de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales para los Estudios Técnicos Justificativos para el Cambio de Uso de Suelo en Terreros Forestales de los proyectos:

- Estudio Técnico Justificativo para el Cambio y Uso de Suelos en Terrenos Forestales del proyecto denominado **“Triturados y calizas de calabaza”** ubicado en la Localidad de Quelabitdx, Carretera México-Laredo, municipio de Tanlañas, en el Estado de San Luis Potosí.
- Estudio Técnico Justificativo para el Cambio y Uso de Suelos en Terrenos Forestales del proyecto denominado **“línea de Transmisión Las Mesas-Huejutla II”**, con pretendida ubicación en los municipios de Tamazunchale y San Martin Chalchicuatla en el Estado de San Luis Potosí y Jaltocan, San Felipe Orizatlán y Huejutla de Reyes, en el Estado de Hidalgo.
- Estudio Técnico Justificativo para el Cambio y Uso de Suelos en Terrenos Forestales del proyecto denominado Presentación del Programa de Manejo Forestal para el desarrollo del proyecto denominado **“Programa del Manejo Forestal Simplificado para el aprovechamiento de**



recursos forestales maderables, a través de la poda de arbolado de la especie mezquite, Prosopis laevigata, en las parcelas 10-z-3 p1/1 y 17 z-3 p1/1, en el Ejido San Pedro de los Hernández, Municipio de Cerritos”, en el estado de San Luis Potosí.

ACUERDO 1: El Comité Técnico de Cambio de Uso de Suelo del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí, acuerda para los cuatro proyectos presentados, emitir su **OPINIÓN POSITIVA** pero **CONDICIONADA** a la **presentación satisfactoria de las respuestas a las preguntas formuladas por los integrantes del comité ante la SEMARNAT.**

ACUERDO 2: El Acta de cada Sesión de Comités se entregará en Original a la SEMARNAT y los cambios y observaciones a la misma, se harán llegar a la Presidencia del Consejo para adecuar dicha Acta y contar con los elementos suficientes para sustento legal.

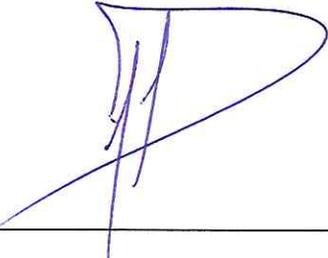
ACUERDO 3: Subir a la Plataforma de Transparencia las actas generadas en este ejercicio 2021-2027 para que todos los miembros del H. Consejo tengan acceso a la información generada en cada una de las Sesiones.

SEXTO. - La Presidencia del Consejo procedió al cierre de Sesión e informó que se cumplió con el Cometido de la Reunión en relación a la elaboración del Acta y firma de la misma, se propuso que el Documento se realice en tiempo y forma para dar cumplimiento a lo solicitado por la Delegación Federal de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el Estado de San Luis Potosí, por los tiempos cortos del plazo para el cumplimiento de la Ley, la Lista de Asistencia sea la que respalde la firma de la presente Acta para obviar tiempos y, no existiendo más que hacer

[Handwritten signatures and initials in blue ink are present on the right side of the page and at the bottom.]



constar, se procedió a desahogar el **SÉPTIMO PUNTO** del Orden del Día con el Cierre de la Sesión del Comité Técnico de Cambio de Uso de Suelo del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí, siendo las 13 horas con treinta minutos del día de la fecha, procediendo a realizar el Acta respectiva para constancia y efectos que corresponda. **CONSTE. -**

NOMBRE	FIRMA
<p>ING. RICARDO VILLELA REYES DIRECTOR GENERAL FORESTAL Y VIDA SILVESTRE DE LA SEDARH <u>2º PRESIDENTE SUPLENTE DEL C.E.F.-</u> <u>S.L.P.</u></p>	
<p>ING. FRANCISCO LEON ALVARADO REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE ECOLOGIA Y GESTION AMBIENTAL <u>VOCAL SUPLENTE</u></p>	
<p>DRA. LILIANA MIRANDA ARAGON REPRESENTANTE DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA DE LA UASLP <u>VOCAL SUPLENTE</u></p>	
<p>ING. LUIS ENRIQUE RODRIGUEZ COMISIÓN NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS. <u>VOCAL SUPLENTE</u></p>	
<p>ING. J. GUADALUPE GARCIA JIMENEZ. REPRESENTANTE DE LA SEMARNAT EN SAN LUIS POTOSÍ <u>VOCAL SUPLENTE</u></p>	



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

SEDARH

SECRETARÍA DE DESARROLLO
AGROPECUARIO Y RECURSOS
HIDRÁULICOS

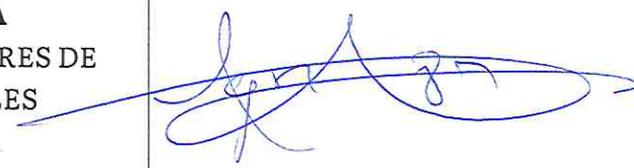
<p>ING. ARTURO ACOSTA Y FOSADO PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN POTOSINA DE SILVICULTORES A.C. <u>VOCAL</u></p>	
<p>ING. MARCO ANTONIO CARRERA REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN NACIONAL FORESTAL (CONAFOR) <u>VOCAL SUPLENTE</u></p>	
<p>FISICO. ANTONIO AGUIRRE REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ <u>VOCAL SUPLENTE</u></p>	
<p>ING. ALVARO PINEDA MALDONADO ENCARGADO DE LA PROCURADURÍA AGRARIA EN SAN LUIS POTOSÍ <u>VOCAL</u></p>	
<p>C. FELIPE FLORES RAYA DIRECTOR GENERAL DE LA PROCURADURÍA AGRARIA EN SAN LUIS POTOSÍ <u>VOCAL SUPLENTE</u></p>	
<p>DR. SERGIO BELTRAN LÓPEZ DIRECTOR DE COORDINACIÓN Y VINCULACIÓN DEL INIFAP EN SAN LUIS POTOSÍ <u>VOCAL</u></p>	



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

SEDARH

SECRETARÍA DE DESARROLLO
AGROPECUARIO Y RECURSOS
HIDRÁULICOS

<p>ING. LUIS ENRIQUE SANTANA VAZQUEZ EN REPRESENTACIÓN DE LA SADER EN SAN LUIS POTOSÍ <u>VOCAL SUPLENTE</u></p>	
<p>ING. IGNACIO AVALOS OCHOA REPRESENTANTE DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TECNICOS FORESTALES <u>VOCAL SUPLENTE</u></p>	
<p>ING. MAURO E. MONASTERIO MORALES PRESIDENTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DE SAN LUIS POTOSÍ <u>VOCAL SUPLENTE</u></p>	

